

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

192**MÓSTOLES NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Victoria Esteban Delgado, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Móstoles.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 202 de 2011-V se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 54.474,85 euros, más 5.447,48 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Emilio López Molina y don Javier Fernando Sanz Mate, contra “Tresigraf, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 29 de diciembre de 2011, a las diez y treinta horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Dos máquinas de imprimir color metal, modelo “Perlé”, 12752 × 4 (6.000 euros/unidad): 8.000 euros.

Dos máquinas de imprimir “Heidelberg” GTO-46 (5.000 euros/unidad): 8.000 euros.

Un toro hidráulico “Lifter”: 500 euros.

Una grapadora de pie “Stag”: 300 euros.

Una máquina de perforar ED: 400 euros.

Un monitor de ordenador HP y CPU Compac Pentium IV: 100 euros.

Una impresora HP color láser “Yet”: 80 euros.

Valoración: 17.380 euros.

Depositaria: la empresa demandada “Tresigraf, Sociedad Limitada”. Bienes depositados en la nave industrial sita en Arganda del Rey, calle Ciprés, número 18.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Móstoles, a 5 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(01/3.915/11)